

El sector hortofrutícola reclama que las ayudas por el veto ruso cubran la fruta de hueso



Noticias

Productores de España, Francia e Italia han acordado remitir esta solicitud a sus respectivas administraciones y a Bruselas

Las **organizaciones del sector hortofrutícola pedirán a los Gobiernos y a Bruselas que las ayudas para compensar el veto ruso contra los productos occidentales cubran la cosecha de fruta de hueso (melocotón y nectarina)** de 2015, según ha informado Cooperativas Agroalimentarias.

Productores de España, Francia e Italia han acordado remitir esta solicitud a sus respectivas administraciones y a Bruselas en una reunión del Grupo de Contacto de Melocotón y Nectarina del Comité Mixto hispano-italo-francés celebrada en París, según la misma fuente.

En el reglamento actualmente vigente sobre las ayudas para paliar el boicot ruso no figura la fruta de hueso, y los agricultores quieren que sea "elegible" la producción de la próxima temporada, que en España empieza antes, en primavera.

La Unión Europea (UE) ya dio apoyos al melocotón y a la nectarina de la campaña 2014, pero según cooperativas se hizo "cuando el mercado estaba muy hundido" y lo que ahora se quiere es que de forma preventiva se prevea ese apoyo, aunque "lo deseable es que no se utilice".

Por este motivo, los productores insistirán en el carácter "altamente perecedero de la fruta de verano y su dependencia en las condiciones climatológicas para un comportamiento satisfactorio del escalonamiento de la comercialización o del consumo". A su juicio, estas circunstancias justifican que las decisiones de la Comisión se adopten con suficiente antelación, con carácter preventivo y teniendo en cuenta que la campaña de comercialización, en las zonas tempranas, comienza en abril.

Las cooperativas han insistido en que la crisis del mercado hortofrutícola provocada por el veto ruso, cuyas consecuencias se "arrastran" desde el verano pasado, "se ha generado por motivos ajenos al sector". Por ello, consideran que "las instituciones comunitarias deben asumir estas consecuencias colaterales de sus decisiones y paliar sus efectos enteramente y mientras duren".

Redacción